



CAUCUS DE SENADORES ESTUDIANTILES
RECINTO DE RÍO PIEDRAS, UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

-OFICINA DEL PORTAVOZ-

Primer Informe





I. **Caucus**

El **lunes, 10 de agosto de 2015**, se llevó a cabo la primera reunión constitutiva, en la misma se determinó que César J. Rivera Hernández senador por la facultad de Ciencias Sociales, asumiría la portavocía de manera interina. En la segunda reunión que se llevó a cabo el pasado **miércoles, 26 de agosto de 2015** se determinó que el Sr. Eliezer Nieves senador ex-oficio y representante ante la junta administrativa asumió el cargo de secretario ejecutivo y el Sr. César J. Rivera Hernández sería el portavoz en propiedad.

Por el momento quedan como puestos vacantes de otras facultades y en la escuela de derecho que aún están en buscas de algún/a candidato por otra parte, la senadora del Programa de Educación Continua para Adultos, renunció recientemente al igual que en la Facultad de Administración de Empresas que en la actualidad existe una vacante.

II. **Senado Académico**

1. El senado académico tuvo su primera reunión de comités el **martes, 11 de agosto de 2015**. En el Comité de Asuntos Estudiantiles siempre se da la oportunidad de ser presidido por un estudiante y por decisión del Caucus de Senadores Estudiantiles, César J. Rivera Hernández asumió la presidencia del mismo, el senador por la Facultad de Estudios Generales, Jonathan Lozada la Vice-Presidencia y el senador de la Escuela de Arquitectura, Juan C González García, como Secretario Ejecutivo. En cuanto a la composición de los otros comités adjunto están las actas con los detalles.

En la primera reunión ordinaria del Comité de Asuntos Estudiantiles (CAE) celebrada el **martes, 1 de septiembre de 2015** se discutió el asunto de la revisión de nota. En cuanto al tema de revisión de nota nos gustaría saber que su opinión en que debemos mejorar o añadir. Adjunto estará el borrador del mismo junto con las actas de las reuniones. En las actas está se detallan otros asuntos discutidos en la reunión como los problemas con la implantación de la plataforma NEXT y la carta de derecho del estudiante investigador.

Finalizando, en asuntos nuevos el Senador Corrada trajo a la atención del Comité el rol de los asesores académico, lo que se identificó de su discurso es que se debe definir una posición de asesor académico sea con ese título o no, pero una división por programa que establezca compensación adicional. La persona designada deberá asistir a un adiestramiento para conocer normas y procedimientos que afectan la retención, asistencia económica y otros servicios del Recinto que a su vez inciden en la retención estudiantil. El Senado Académico debe establecer una política a nivel de Recinto que establezca los deberes y responsabilidades de dicho puesto. Otro asunto nuevo es recomendar al Pleno del Senado que se apruebe un representante estudiantil graduado que represente a los estudiantes graduados que no tengan representación en el Senado, ya que solo EGCTI, Derecho y Planificación tienen representantes.



2. La primera reunión ordinaria del pleno se celebró el jueves, **3 de septiembre de 2015**. Antes hubo una sesión ejecutiva donde se le hicieron preguntas a la nominada para el puesto de Decana de Estudiantes a la Prof. Gloria Díaz Urbina. Luego de terminar con las preguntas se procedió a votar y con una mayoría marcada la decana interina salió electa.

En reunión ordinaria el pleno dejó sobre la mesa el asunto de la retransmisión de las reuniones en el senado. Las mismas van a ser transmitidas en vivo por **YOUTUBE** pero aún no se decide por cuanto tiempo van a estar públicas en internet y mientras se decide no se van a dejar públicas. Esperemos que en la próxima reunión se pueda resolver el asunto.

Sin mayores asuntos finalmente se discutió en reunión ordinaria las preguntas sobre el informe del Comité de Reglamento y Ley Universitaria en torno a la propuesta de enmienda al reglamento general de la UPR sometidas por el Senado Académico del Recinto de Mayagüez.

Sen. César J. Rivera Hernández

PORTAVOZ

Senador Estudiantil-Facultad Ciencias Sociales
Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico